

Consideraciones teórico-prácticas sobre la implementación de la modalidad semipresencial en la educación superior angolana

Theoretical-practical considerations on the implementation of the blended modality in Angolan higher education

Caridad ABREU LÓPEZ¹

Carla Olivia de Lima Sousa BARBOSA²

Tania SILVERIO PÉREZ³

Recibido	: 19.10.2022
Aprobado	: 17.11.2022
Publicado	: 31.12.2022

RESUMEN: La modalidad semipresencial se convirtió en una modalidad de necesaria implementación en los diferentes subsistemas de educación. En países como Angola, se reconoció la Educación a Distancia solo a partir del estado de confinamiento provocado por la COVID- 19, momento en que se implementó la modalidad semi-presencial, en la Educación Superior, sin embargo, fueron constatadas insuficiencias en su implementación. Constituye objetivo de este artículo contribuir a la implementación de la modalidad semipresencial en la educación superior angolana desde el punto de vista teórico y práctico. Para la realización del trabajo se localizó y analizó la bibliografía especializada: publicaciones y artículos sobre la modalidad semipresencial en la educación superior, de los últimos cinco años (2017-2021) y palabras clave como modalidad semipresencial y educación superior. En total fueron recopilados 200 trabajos, de los cuales, resultaron seleccionados 27. Como resultado de la investigación se constató la ausencia de una forma única de definición, dirección y construcción del conocimiento en la modalidad semipresencial, lo que permitió, a partir de las diferentes concepciones teórico-prácticas consultadas, asumir una definición de modalidad semipresencial que podría servir de referente para su implementación en las instituciones de la educación superior angolana.

PALABRAS CLAVE: Educación superior; implementación; modalidad semipresencial; educación superior en Angola.

ABSTRACT: The blended modality became a modality of necessary implementation in the different education subsystems. The use of Communication Sciences and Technologies, as well as situations experienced globally, led to an increase in the implementation of modalities based on the internet. In this way, the blended modality became a modality of necessary implementation in the different education subsystems. In countries like Angola, Distance Education was recognized only after the state of confinement caused by Covid-19, when the blended modality was implemented in Higher Education, however, insufficiencies in its implementation were found. The objective of this article is to contribute to the implementation of the blended modality in Angolan higher education from the theoretical and practical point of view. To carry out the work, the specialized bibliography was located and analyzed: publications and articles about blended modality in higher education, from the last five years (2017-2021) and keywords such as blended modality and higher education. Were compiled 200 works, from which were selected 27. As a result, was verify the absence of a single form of definition of blended modality as well as the direction and construction of knowledge in that modality which allowed, from the different theoretical-practical conceptions consulted, assume a definition of blended modality that served as a reference for its implementation in Angolan Higher Education institutions.

KEYWORDS: Higher education; implementation; blended modality; higher education in Angola.

COMO CITAR:

HOW TO CITE:

Abreu, C., Barbosa, C. y Silverio, T. (2022). Consideraciones teórico-prácticas sobre la implementación de la modalidad semipresencial en la educación superior angolana. *Mujer y Políticas Públicas*, 1(2), 120-133.

<https://doi.org/10.31381/mpp.v1i2.5436>

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas, República de Angola. carypa2013@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0002-2379-6713>

² Doctora en Química, Universidad Independiente de Angola, República de Angola. barbosa.carla148@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0001-5211-4892>

³ Doctora en Lingüística, Universidad de la Habana, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-0621-9874>



INTRODUCCIÓN

Los cambios experimentados por la humanidad se han caracterizado por procesos de transformaciones y reformas que han ocurrido, de forma global, en los diferentes países, y se han manifestado en todas las áreas de su accionar. La ciencia y la tecnología han marcado la vida del ser humano, cada vez más dependiente de ellas.

Necesidades prácticas de la humanidad y el desarrollo científico-técnico de esta llevaron al surgimiento de las ciencias de la computación, a partir de un proceso que incluyó desde la abstracción del propio proceso hasta su puesta en práctica. Como resultado, las ciencias de la computación contribuyeron con todas las áreas del saber manifiesto en su desarrollo, en su carácter universal y en el uso de métodos y prácticas que permitieron su aplicación en la sociedad (Miranda et al., 2019).

Una de las áreas más beneficiadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), fue la educacional a través de la implementación de modalidades como la educación a distancia y la modalidad semipresencial cuestión esta que contribuyó al éxito de las mismas (Lizárraga et al., 2021)

Sin embargo, la combinación de métodos y recursos, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, están presentes desde las décadas 60 y 70 del pasado siglo, con la implementación de la educación a distancia en la educación superior (García, 2018).

De esta forma, la educación a distancia se convirtió en una opción formativa tanto para las instituciones de enseñanza como para los estudiantes. En el caso de la modalidad semipresencial, su implementación en las diferentes Instituciones de Educación Superior ha ido en aumento como consecuencia de la flexibilización de los procesos educativos llegando a considerarse como un nuevo estándar en la formación del nivel superior (Dziuban et al., 2018).

Lo anterior justifica el hecho de no considerar la modalidad semipresencial una modalidad de reciente creación, conocida desde sus inicios en idioma inglés como blended learning. La misma se remonta a cuando la educación a distancia (EaD), basada en el uso del texto impreso, el teléfono y el correo postal, se acompañaba de la programación de clases presenciales, donde docentes y estudiantes podían interactuar cara a cara.

En Angola, desde algunos años se constatan marcadas transformaciones en los diferentes subsistemas de educación. Como consecuencia, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (MESTIC) comenzó a desarrollar un conjunto de medidas, donde se

incluyó la enseñanza a distancia, aprobada desde 2016 mediante la Ley de Bases del Sistema de Educación y Enseñanza (2016) (Lei n°17/2016 del 7 de octubre).

Sin embargo, el uso de esta modalidad es relativamente nuevo, pues solo se implementó a partir del estado de confinamiento provocado por la COVID-19, cuando se reconoce la educación a distancia por medio del Reglamento de las Modalidades de Enseñanza a Distancia y Semi-Presencial del Subsistema de Educación Superior (Decreto Presidencial n° 59/20, del 3 de marzo). En este sentido, en muchas de las instituciones de Educación Superior en Angola se implementan la modalidad presencial y la semipresencial de forma simultánea; esta última en menor escala, y sin la profundidad y la calidad requeridas, sobre todo por insuficiencias en el desempeño de los docentes universitarios angolanos, quienes, en su mayoría, no han logrado variar su enfoque metodológico, en correspondencia con la modalidad semipresencial.

La referida situación podría estar justificada por la ausencia de una experiencia anterior en la enseñanza de las disciplinas que se imparten en la modalidad semipresencial, así como la ausencia de conocimientos teóricos y metodológicos necesarios en los docentes, debido a la falta de cursos de formación dirigidos a desarrollar las competencias y habilidades necesarias para la implementación de esta modalidad en las diferentes instituciones de Educación Superior en Angola.

Lo anterior evidencia la necesidad de buscar alternativas para cambiar modos de pensar y de hacer del docente, a fin de transformar la manera de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad semipresencial en las instituciones de enseñanza superior angolanas, en busca de su eficacia.

Un primer paso lo constituye definir los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con esta modalidad, lo que constituye el objetivo de este trabajo.

Fueron tomados en cuenta estudios previos realizados por las autoras, y de otros investigadores, sobre la modalidad semipresencial, por ejemplo: Carmentes Romero et al. (2017), Pallisé João et al. (2018), García (2018), Gómez (2021)

Desde el punto de vista metodológico, fueron aprovechadas las bondades de la revisión sistemática de literatura (RSL), para interpretar y evaluar la producción científica disponible y relevante sobre el tema (Kitchenham, 2004 citado en Lizárraga et al.,2021). Se emplearon dos criterios de inclusión: publicaciones y artículos sobre la modalidad semipresencial en la educación superior, de los últimos cinco años (2017-2021), y palabras clave como: modalidad semipresencial y

educación superior. En total, fueron recopilados 200 trabajos que se filtraron a partir de los criterios de inclusión, y resultaron 27 los seleccionados.

La cantidad de artículos excluidos, así como las razones de la exclusión se presentan a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1 Cantidad de artículos excluidos y razones de exclusión

Cantidad de documentos Excluidos	Razones de la exclusión	Cantidad de documentos seleccionados
173	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones e publicaciones realizadas antes del año 2017; • Publicaciones donde no se incluían palabras clave como <i>modalidad semipresencial</i> y educación superior • Publicaciones no relacionadas con el objeto de estudio • Artículos publicados en revistas no indexadas ; • Trabajos de Licenciatura 	27

Fuente: Elaboración propia.

En el presente artículo se expone información relevante relacionada con el surgimiento, las definiciones y particularidades de la modalidad semipresencial, seguida de algunas consideraciones teóricas necesarias, en opinión de las autoras, para la implementación de esta modalidad en la educación superior angolana.

DESARROLLO

Surgimiento, definición y particularidades de la modalidad semipresencial

La *modalidad semipresencial* fue conceptualizada por primera vez en la década de 1960. Sin embargo, fue a finales de los años 90 cuando logró la terminología formal para describirla, en respuesta a la necesidad de vencer las dificultades que atravesaba la metodología de la educación en línea, ya que esta se ocupaba más de aspectos instrumentales que de la orientación didáctica de la educación (Martínez, 2017).

Como se mencionó, fue conocida comúnmente en idioma en inglés como *blended learning* o *b-learning*. Se caracteriza por la combinación de la actividad presencial en el aula, con aquella que

se realiza en línea, a través de *Internet* y medios digitales (Hauschildt, 2017).

Según Gómez (2021), el *b-learning*, al ser un término más relacionado con lo semipresencial, incluye tanto clases presenciales como aprendizaje electrónico (*e-learning* por su sigla en inglés). Este modelo de enseñanza hace uso de las ventajas de la modalidad presencial y de la enseñanza en línea, las cuales, al combinarse, agilizan la labor de los docentes y de los estudiantes.

Por su parte, Pallisé *et al.* (2018) consideran que el término *blended learning* ha sido objeto de varias traducciones, entre las que se destacan: *semipresencialidad*, *aprendizaje combinado*, *aprendizaje híbrido*, *aprendizaje mixto* e *instrucción tecnológica*. Los investigadores señalan que, aunque la conceptualización se centra más en la acción del docente, carece de una explicitación clara de los cambios de paradigma que se ocasionan con la incorporación de nuevos entornos educativos.

Para Bates (2019), *blended learning* puede ser considerada una modalidad de estudio en que se usa la tecnología informática como apoyo a las clases presenciales, que combina clases presenciales y el uso de aulas virtuales a partir del empleo de sistemas de gestión del aprendizaje (LMS por su sigla en inglés; *learning management systems*); todo, bajo la metodología del aula invertida, en la que el alumno primero entra en contacto con el contenido de aprendizaje a través de medios virtuales y después lleva a cabo discusiones presenciales. Esto sucede a través de la sucesión de semestres presenciales y en línea, o mediante el aprendizaje híbrido o flexible, en que el alumno lleva a cabo la mayoría de sus actividades de aprendizaje en línea y se presenta en el aula para la realización de actividades prácticas, como en los laboratorios.

En este sentido, Ebert (2003, citado en Lonchiati *et al.*, 2020) considera la *modalidad semipresencial* como una forma de democratización del conocimiento, con la aplicación de las TIC, con el objetivo de remodelar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la función de los docentes y los estudiantes, sin menospreciar la importancia de encuentros presenciales.

Lo anteriormente expuesto lleva a las autoras de esta comunicación a concordar con Tonin y Menegassi (2017) en que, al estar la modalidad semipresencial en constante evolución y crecimiento, no existe una visión que dirija cómo debe ser construido el conocimiento, y cómo deben ser utilizados los medios para la enseñanza y el aprendizaje en esta modalidad, por parte de instituciones que afirman ofrecer educación semipresencial.

Existen instituciones que desarrollan programas académicos sobre la base de ambas modalidades de estudio, que se denominan duales o bimodales. Sin embargo, Gomes y Vasconcelos (2020)

consideran que las opciones más recurrentes de las instituciones de educación superior han sido la planificación y la ejecución de programas y cursos en línea para el perfeccionamiento de estudiantes y docentes, que utilizan metodologías activas mediadas por tecnologías, las cuales sirven de gran motivación para los estudiantes, pues les facilitan la elección y el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta mirada somera permite constatar que no existe una única definición o conceptualización de *modalidad semipresencial*, y corrobora la idea de Bates (2019): no hay un acuerdo respecto a cómo definirla.

Ante esta situación, sería válido considerar algunos elementos que podrían no solo contribuir a una definición de modalidad semipresencial, sino también a dar una visión sobre como direccionar el proceso, construir el conocimiento y utilizar los medios, según las características de las instituciones, los conocimientos previos en la implementación de la modalidad, así como las necesidades de los estudiantes en la educación superior angolana.

Llegado a este punto, se considera pertinente resaltar una de las características de la *modalidad semipresencial* presentadas por Pallisé *et al.* (2018): la implementación de esta modalidad de estudio disminuye la falta de tiempo de los profesores para preparar contenidos y actividades en línea, así como la dificultad de interacciones en línea. De igual forma es significativo destacar aspectos como la mejora en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como las ventajas metodológicas en comparación con la enseñanza tradicional y la mayor flexibilidad para los estudiantes.

Desde el orden práctico, se concuerda con Souza (2011, citado en Carneiro *et al.*, 2019) en que implementar la modalidad semipresencial requiere de un trabajo conjunto por parte de las instituciones de enseñanza, donde se involucren profesores, coordinadores y estudiantes. Es imprescindible una comunicación eficiente a través de los medios, una estructura, organización y gestión del proceso, una política educativa que permita definir programas, currículos, métodos y estrategias de enseñanza, así como una relación eficaz entre los estudiantes.

Estos elementos, en opinión de las autoras de este trabajo, deberían ser tomados en cuenta en las instituciones de educación superior en Angola, para definir una estrategia en correspondencia con las características de los cursos y las instituciones donde sería implementada la *modalidad semipresencial*.

La modalidad semipresencial en la universidad angolana

La *modalidad semipresencial* ha ganado auge en los últimos años de forma integral, debido a que crea un ecosistema educativo que diluye fronteras y hace confluir la presencialidad y la virtualidad en un todo (Turpo, 2013 citado en Fernández *et al.*, 2020).

En este sentido, Ebert (2003, citado en Lonchiati *et al.*, 2020) reconoce que la *modalidad semipresencial* puede ser considerada una forma de democratización del conocimiento, a partir de la aplicación de las TIC; a través de las cuales es posible transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el modo de ser y hacer de los docentes y de los estudiantes.

Indiscutiblemente esta modalidad de estudio marca una gran diferencia en el proceso de construcción del conocimiento, por la flexibilidad que la caracteriza; sin embargo, autores como Santana (2015, citado en Piontkewicz *et al.*, 2020) destacan que errores en su implementación podrían dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, algunos estudios, como el de Casanova y Gonçalves (2017), exponen que tanto la educación tradicional como aquella revolucionada por las TIC poseen formas diversas de organización y funcionamiento, lo que hace diferente su implementación. Sin embargo, Bachelor (2019) supera ese criterio, pues declara que la *modalidad semipresencial* no rechaza el modelo tradicional, sino que mejora sus posibilidades. Esto se constata en los estudios que respaldan su uso, así como en las diferentes formas en que los docentes deciden integrar estas modalidades en sus clases.

En la actualidad la *modalidad semipresencial* presenta diferentes diseños (Piontkewicz *et al.*, 2020), lo que pudiera estar condicionado por la contradicción entre el conocimiento que sobre ella existe y la imperiosa necesidad de su implementación. El contexto mundial ha exigido pasar de la modalidad presencial a la semipresencial para continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles y extender el conocimiento más allá de las fronteras geográficas, lo que ha permitido superar la limitación del ser humano para desplazarse. A esto se opone, quizás, el hecho de existir limitaciones y obstáculos en la adopción de dicha modalidad por parte de los gestores de las diferentes políticas universitarias, lo que lleva a una difusión limitada (Abrahams, 2010, citado en Pallisé Joan *et al.*, 2018).

Siendo coherentes con lo anterior, en Angola, el reto en la actualidad podría estar en que las Instituciones de Educación Superior (IES) innoven no solo en su tecnología, sino también en sus concepciones y prácticas pedagógicas, lo que significaría realizar modificaciones en el modelo de

enseñanza, cambios en la función del docente, en el proceso y en las actividades de aprendizaje (Salinas, 2017).

Se debe considerar que el docente universitario angolano al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la *modalidad semipresencial* deberá lograr desarrollar en el estudiante la capacidad de aprender, y para ello es necesario organizar la enseñanza de forma que el estudiante, de sujeto pasivo, se convierta en el centro del proceso de aprendizaje (Carmenates *et al.*, 2017).

Desde esta visión se constata una armonización de saberes que podrían facilitar el desarrollo de un proceso de transformación del conocimiento en competencia, que presupone el desarrollo de un saber hacer, y donde se reconoce la capacidad de conocer y hacer por parte del docente, en momentos caracterizados por transformaciones educacionales (Abreu y Barbosa, 2019).

Esto se traduce en un modo de accionar docente caracterizado por la creación de condiciones necesarias para desarrollar un proceso que le facilite al estudiante socializar, intercambiar ideas, opiniones, dialogar y reflexionar de forma individual y colectiva —con los compañeros de aula—, y demostrar lo aprendido como resultado de su estudio individual, tanto en los encuentros presenciales como en las actividades que se realizan de forma no presencial.

En este sentido, sería válido desarrollar un tipo de educación mediada por el diálogo (Freire, 2011, citado en Gomes y Vasconcelos, 2020), donde sea posible articular aspectos informativos y formativos que permitan una aproximación de conocimientos teóricos y prácticos, así como el desarrollo del sujeto sin limitar la formación y la construcción de conocimientos.

Siendo así, el profesor universitario angolano estará sometido a cambios sustanciales en su modo de actuación docente, dirigidos a enseñar a aprender, resultantes de una concientización sobre su lugar y función en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la *modalidad semipresencial*.

Otro de los elementos importantes a lograr como resultado de las transformaciones en el modo de accionar docente en la implementación de la modalidad semipresencial, en las instituciones de educación superior en Angola, es el desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante, manifiesto en su capacidad para establecer un plan que le permita la solución de una tarea: la selección de los métodos, la búsqueda creadora de la solución y la forma en que verifica la validez de los resultados obtenidos.

El logro de la independencia cognoscitiva del estudiante en el proceso del conocimiento, según se refiere en el Documento de trabajo del MES (2005) se identifica por el interés y el esfuerzo en aplicar métodos de autocontrol durante el proceso, donde se combinan la superación independiente

de las dificultades, el tratamiento crítico de los materiales de estudio y el planteamiento constante de nuevos problemas, con la creatividad que conduce no solo a trabajar a su propio ritmo, sino también a encontrar de manera ingeniosa caminos y soluciones a sus propias necesidades cognitivas.

Lo anterior lleva a considerar la autonomía del estudiante como elemento esencial en la *modalidad semipresencial*, considerada, en opinión de Fernández *et al.*, (2020), un medio para el desarrollo de la actividad cognoscitiva independiente, en sus dimensiones lógica y psicológica. Dicha modalidad se caracteriza por integrar el nivel de interés del estudiante, sus motivaciones, las relaciones de lo cognitivo y lo afectivo, lo externo y lo interno, siguiendo una organización lógica. Desde estos presupuestos será posible garantizar la transformación del docente angolano en mediador, guía y facilitador del proceso de enseñanza- aprendizaje en la *modalidad semipresencial*, así como el carácter activo del estudiante y la búsqueda propia de soluciones innovadoras para el aprendizaje, a partir de la interacción entre los propios estudiantes, entre estos y el docente, y con el entorno, a través de la interacción grupal durante todo el proceso.

En este trabajo se presenta una idea de *modalidad semipresencial* que, además de caracterizarse por la combinación de encuentros presenciales con aquellos que se realizan a través de los medios, se articule de forma eficiente, con ayudas pedagógicas tanto presenciales como mediadas por recursos tecnológicos: una estrategia educativa integrada que puede adecuarse a las posibilidades reales de los estudiantes, y propiciar un enfoque más individualizado de esa relación a partir de las necesidades educativas de cada uno de ellos. En este contexto la independencia cognoscitiva y la autopreparación adquieren especial relevancia.

Desde esta visión, la modalidad semipresencial debe tributar a (MES, 2007):

- La formación integral del estudiante, con mayor énfasis en su actividad independiente, para que sea capaz de asumir de modo activo su propio proceso de formación integral.
- La flexibilidad de adaptarse al ritmo individual de aprovechamiento académico del estudiante.
- La estructuración del proceso para favorecer la organización, el desarrollo del aprendizaje y propiciar que no se produzcan bajas por razones académicas.

Desde esta perspectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje en la *modalidad semipresencial* constituye un medio para la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, capacidades, normas de relación, de comportamiento y valores, a través del contenido de

enseñanza establecido por los planes y programas de las disciplinas a ser impartidas en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extra docentes que se desarrollan en las diferentes instituciones.

Lo anterior puede ser materializado a través de la elaboración de estrategias didácticas encaminadas a generar un aprendizaje, donde se impliquen todos los docentes, los estudiantes, los contenidos y el contexto siempre y cuando el estudiante resulte ser el centro del referido proceso (Abreu, 2017).

Siendo así en las universidades angolanas se deben sistematizar estas estrategias didácticas a través de investigaciones e ir conformando una didáctica que asuma principios generales que le sirvan al docente de orientación, en coherencia con las características de la *modalidad semipresencial* a que se aspira, con las peculiaridades de las diferentes instituciones de educación superior (públicas y privadas) y con las características y necesidades de los estudiantes.

Es muy importante tomar en cuenta la dirección del proceso por parte del profesor, como último eslabón de la cadena, así como la labor que este debe desarrollar para lograr la formación integral y multifacética de los estudiantes, en correspondencia con el modelo del profesional deseado.

Las actuales exigencias educativas en la *modalidad semipresencial* reclaman del profesor universitario angolano la aplicación de nuevas formas de trabajo, soluciones creativas, trabajo en colectivo, mente flexible, capacidad de reflexión y desarrollo de habilidades prácticas investigativas, que le permitan desempeñarse como facilitador de un proceso de enseñanza-aprendizaje en que el estudiante deja de ser objeto y se convierte en sujeto de su propio aprendizaje. Este profesor debe concientizar que tiene que lograr que los estudiantes sean los protagonistas durante los encuentros que se organicen como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerado marco propicio para que el estudiante aprenda a aprender de lo que se hace en colectivo, y lo contraste con lo que ha hecho individualmente como preparación previa de un encuentro de interacción directa entre estudiantes y profesores (Moreira, 2019).

De esta forma el profesor angolano logrará un aprovechamiento óptimo del tiempo, y lo convertirá en nuevas oportunidades de aprendizaje mediante el trabajo en parejas y pequeños grupos. Al mismo tiempo, durante los encuentros, los estudiantes deben ser capaces de evaluar su propio desempeño y el de sus compañeros a partir de la autoevaluación y la coevaluación, lo que propicia el intercambio de ideas, la realización de precisiones, aclaraciones y la toma de decisiones. Esto favorece la fijación de los conocimientos y el reforzamiento de las habilidades.

La evaluación constituye un elemento significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la *modalidad semipresencial*. Debe realizarse de forma sistemática, mediante la realización de preguntas orales y escritas, de ejercicios integradores, pruebas parciales, revisión de bibliografía —que podrá ser presentada por los estudiantes en forma de resumen—, clases prácticas, seminarios, así como trabajos extracurriculares cuya orientación el profesor puede colocar en la *intranet* y verificar los resultados por esta misma vía. Mediante esas actividades el profesor debe enseñar a los estudiantes a aprender, a sistematizar la autoevaluación y la coevaluación. La utilización de plataformas interactivas es imprescindible para el logro de este fin.

Desde este referente el concepto *semipresencialidad* se particulariza a partir de las características propias del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones de educación superior en Angola, dado el desafío que significa para los profesores universitarios desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la *modalidad semipresencial*.

En la idea de *modalidad semipresencial* para la educación superior angolana antes expresada es necesario hacer hincapié en su carácter flexivo y de atención personalizada, y en la evaluación participativa. La influencia del profesor se debe extender más allá del encuentro con los estudiantes a fin de desarrollar la independencia cognoscitiva para contribuir al desarrollo de un estudiante universitario angolano gestor de su propio aprendizaje. Sistemática y responsabilidad ante el estudio son claves para alcanzar los objetivos.

En consecuencia, el profesor debe:

- Propiciar el descubrimiento, el planteamiento y la resolución de problemas con claridad y precisión, teniendo en cuenta los conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes.
- Orientar e informar de forma oportuna sobre los contenidos, y resaltar los conceptos relevantes.
- Orientar el trabajo independiente con el objetivo de propiciar el autoacceso al conocimiento, a partir de los intereses y las necesidades de los estudiantes.
- Seleccionar los contenidos, la organización y el desarrollo de las actividades de forma tal que tributen al desarrollo efectivo del trabajo independiente de los estudiantes.
- Ayudar a los estudiantes a realizar una reflexión metacognitiva del trabajo realizado, con el fin de debatir sobre los temas tratados, de forma dialógica.
- Desarrollar la evaluación formativa mediante actividades que exijan de la investigación y la búsqueda bibliográfica, y la presentación de los resultados —mediante la exposición y el debate, o de forma escrita, mediante resúmenes.

- Utilizar la intranet para facilitar la consulta de los materiales, realizar el trabajo independiente y verificar los resultados.
- Enseñar a los estudiantes a aprender a sistematizar la autoevaluación y la coevaluación.

De esta forma, al implementar la modalidad semipresencial en la universidad angolana el profesor se convierte en el ente que guía, orienta, motiva el proceso, diseña, construye y comparte un aprendizaje colaborativo; se transforma en apoyo indiscutible del grupo de estudiantes en la medida en que activa procesos de reflexión, búsqueda y procesamiento de la información, propicia el autoacceso al conocimiento, el desarrollo de la independencia cognoscitiva y la toma de decisiones.

Estas reflexiones indican que las instituciones de educación superior en Angola deben prestar mayor atención a la creación de las condiciones necesarias para la implementación eficiente de la *modalidad semipresencial*, lo que incluye desarrollar en los docentes las competencias necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas que imparten, sobre la base de la experiencia como docente de que cada uno y sus propias necesidades educativas, de forma tal que se elimine la situación conflictiva existente entre 'lo que es' (situación actual) y 'lo que debe ser' (situación ideal) en el ámbito educativo.

Lo expresado hasta aquí evidencia la necesidad de buscar vías de solución. Se impone desarrollar una forma de superación docente para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones de educación superior, en correspondencia con las exigencias de la *modalidad semipresencial*. Estas deben estar orientadas al perfeccionamiento del modo de accionar del docente a partir de sus vivencias, para llevar al estudiante a la elaboración del conocimiento, la reflexión y el análisis, mediado por la colaboración y la toma de decisiones (Abreu y Balbosa, 2019).

CONCLUSIONES

El estudio de la bibliografía especializada demostró que no existe uniformidad en la definición y dirección del proceso en dicha modalidad, por parte de varias instituciones de educación superior en Angola.

El análisis de la teoría y del contexto angolano permiten asumir la modalidad semipresencial como modalidad de estudio caracterizada por la flexibilidad, la atención personalizada y la evaluación

participativa, donde se combinan ayudas pedagógicas presenciales con otras mediadas por recursos tecnológicos.

Las deficiencias en la implementación de la modalidad semipresencial en instituciones de educación superior en Angola pueden estar relacionadas con la ausencia de experiencia, de cursos de formación dirigidos a desarrollar en los docentes los conocimientos teóricos y metodológicos, y las competencias y habilidades necesarias para llevarla a cabo.

En la modalidad semipresencial la función del profesor deberá ser de facilitar y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo así el profesor deberá desarrollar la independencia cognoscitiva del estudiante a partir de la sistematicidad y la responsabilidad ante el estudio.

La implementación de la modalidad semipresencial en educación superior angolana requiere de un docente preparado en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas que imparte en dicha modalidad, así como de un trabajo conjunto por parte de las instituciones de enseñanza, donde se involucren profesores, coordinadores y estudiantes y de una política educativa que permita definir programas, currículos, métodos y estrategias de enseñanza, así como una relación eficaz entre los estudiantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, C. (2017). Asesoramiento colaborativo: una propuesta de superación Profesional para profesores de idioma inglés en la Modalidad semipresencial. *Sapientiae Revista de Ciências Sociais, Humanas e Engenharias*, 3(1) 37-63. <https://publicacoes.uor.ed.ao/index.php/sapientiae/article/view/131>
- Abreu, C.; Barbosa, C.O. (2019). Programa de Superación profesional para profesores universitarios de Idioma Inglés. *Telos: Revista Interdisciplinaria en Ciências Sociais*, 21(1), 114-128. <https://www.doi.org/10.36390/telos213>
- Bachelor, J. (2019). El aula presencial, semipresencial, virtual e invertida: Un estudio comparativo de métodos didácticos en la enseñanza de L2. *Revista Educación*, 43(2), 1-11. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v43i2.34014>.
- Bates, T. (2019). *Educar na era digital: design, ensino e aprendizagem*. Artesanato Educacional.
- Carmenates, R. Y., Gonzalez N.R., González P. E. (2017). Un acercamiento a los referentes teóricos de la formación inicial del docente en el contexto de la unidad docente. *Boletín virtual*, 6(10), 89-96. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/390>
- Carneiro, C. D., Frazão, M. de F.A; Carneiro, C. D.(2019). A oferta de disciplina semipresencial em um curso de graduação presencial satisfação dos discentes. *Revista EDaPECI - Educação a Distância e Práticas Educativas Comunicacionais e Interculturais*, 19(2), 6-20 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7021735>
- Casanova, D. y Gonçalves, A. A de F (2017). A model for discussing the quality of technology-enhanced learning in blended learning programmes. *International Journal of Mobile and Blended Learning*, 9(4). <https://doi.org/10.4018/ijmbi.2017100101>

- Decreto Presidencial n.º 59/20 - Regulamento das Modalidades de Ensino a Distância e Semi-Presencial do Subsistema de Ensino Superior.
- Dziuban, Ch., Graham, Ch., Moskal, P., Nobert, A. (2018). Blended Learning: The New Normal and Emerging Technologies. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15,1-16. <https://doi.org/10.1186/s41239-017-0087-5>
- Fernández, P., Rodríguez-Ponce M. del C., Fernández-Oliveras, A. (2020). Modelo semipresencial para la formación universitaria. Aplicación a titulaciones técnicas. *Revista Enseñanza de las Ciencias*, 38(3),179-197. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.3300>
- García, L.(2018).Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 25-32. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.19683>
- Gomes, C. & Vasconcelos, I. (2020). A Educação Superior no Labirinto da Pandemia. *Revista Integração y Conocimiento*,1(10), 182-205.
- Gómez, Leydy (2021). Blended learning: Experiencias en busca de la calidad. Memorias-TELEDU2021. XXVII Congreso Internacional sobre Educación Virtual, Electrónica y a Distancia.
- Hauschildt, S. (2017). Blended learning in the Spanish classroom .[Tesis de máster sin publicar]. Northwestern College. https://nwcommons.nwciowa.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1051&context=education_masters
- Lei de Bases Do Sistema de Educação e Ensino (2016) Lei Nº 17/16 -Diário da República, I Série-n.º 170.
- Lizárraga, J.,Arnaldo; L., Martinez, R. E.,López, E. (2021). Evaluación de la calidad de la modalidad semipresencial en Educación Superior: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 11,131-149. <https://revistas.um.es/riite/article/view/482601> <https://doi.org/10.6018/riite.482601>
- Lonchiati, F., Motta I. De Souza P.(2020).A Educação Semipresencial: Uma nova perspectiva para o Ensino Superior. <https://revista.univem.edu.br>
- Martínez, D. (2017). *Blended learning: Modelo virtual-presencial de aprendizaje y su aplicación en entornos educativos*. Departamento de Comunicación y Psicología Social. Universidad de Alicante.
- MES (2005) Reglamento de trabajo metodológico (Documento de trabajo). MES Angola.
- MES (2007).Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación superior (Cuba). Resolución Ministerial No. 210/2007.
- Miranda, J, Montenegro, S., Neto, J. (2019). La formación profesional en la Academia militar del ejército de Angola con el uso de entornos virtuales en modalidad semipresencial: una necesidad social para una cultura integral en salud. *Revista Panorama. Cuba y Salud*, 14(3), 18-25. <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>
- Moreira, Á., M.(2019). *La enseñanza universitaria digital. Fundamentos pedagógicos y tendencias actuales. Documento de apoyo para el módulo "Docencia Digital" del Curso de Acreditación en Competencia Digital Docente de la Universidad de La Laguna* . Universidad de La Laguna
- Pallisé J., Simon, B. González, C., Blanché V, C.,Bosch D., M.,Torrado F. M. (2018). Análisis cuantitativo y cualitativo de la semipresencialidad del sistema universitario de Cataluña. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 113-133. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.18773>
- Piontkewicz R.,Guimarães, A., Freitas, M do C; Mendes J, R. (2020). Factores críticos de éxito percibidos por los estudiantes en la adopción de asignaturas de aprendizaje combinado en los cursos presenciales. *Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa-RELATEC*, 19(1). <https://doi.org/10.17398/1695-288X.19.1.77>
- Salinas, M. I. (2017). Gestión de la evaluación del desempeño docente en aulas virtuales de un proyecto de blended-learning. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, 28(54). <https://bit.ly/3cl8uhd>
- Tonin, L.& Menegassi, C.(2017). *Uma reflexão sobre o conceito de ensino híbrido na educação superior. X Encontro Internacional de Produção Científica*. Centro Universitario de Maringá.